

Burundi : T rence Nahimana (m)

Motivo de preocupaci n: Preso de conciencia

El activista por la paz T rence Nahimana se enfrenta a cargos que podr an valerle una pena de hasta 20 a os de prisi n. Recientemente el gobierno ha estado hostigando e intimidando a quienes defienden los derechos humanos y en especial a quienes se muestran cr ticos con  l, y Amnist a Internacional ve con preocupaci n que muchas personas como T rence Nahimana corren peligro de ser encarceladas  nicamente por ejercitar su derecho a la libertad de expresi n.

T rence Nahimana es director de la ONG *Cercle d'initiative pour une vision commune (CIVIC)*, que promueve la paz y la resoluci n de conflictos en Burundi. El 5 de mayo escribi  una carta al presidente Pierre Nkurunziza en la que manifestaba que el gobierno estaba retrasando deliberadamente las negociaciones de paz con el  ltimo grupo armado de oposici n que queda en el pa s. El activista se alaba que este grupo, las Fuerzas Nacionales de Liberaci n (*Forces Nationales de Lib ration, FNL*), tiene efectivos en la vecina Rep blica Democr tica del Congo, y que el gobierno se propon a servirse de este hecho como excusa para enviar tropas a ese pa s. Al d a siguiente dio una rueda de prensa, en la que se reafirmaba en su postura. El 7 de septiembre, las Fuerzas Nacionales de Liberaci n firmar an un acuerdo de alto el fuego con el gobierno.

El activista tambi n afirm  que el gobierno estaba poniendo obst culos a las conversaciones con la ONU sobre el establecimiento de una Comisi n de la Verdad y la Reconciliaci n encargada de abordar los presuntos cr menes de guerra y cr menes contra la humanidad cometidos en el pasado, y argument  que el gobierno tem a que la Comisi n dictara autos de procesamiento contra sus miembros.

T rence Nahimana fue detenido el 9 de mayo por el Servicio Nacional de Documentaci n, *Documentation Nationale*. Lo dejaron en libertad tras someterlo a tres horas de interrogatorio, pero al d a siguiente lo detuvieron otra vez y lo recluyeron en la sede del Servicio, en la capital, Bujumbura. El 15 de mayo la fiscal a lo acus  formalmente de "amenazar la seguridad del Estado" en aplicaci n de los art. 404 y 428 del C digo Penal de Burundi. Estos art culos tratan de los delitos de "exponer a Burundi a la hostilidad extranjera" y de "incitar a la poblaci n a actuar contra el gobierno o incitar a la guerra civil". Actualmente, T rence Nahimana est  recluido en la prisi n central de Mpimba, en Bujumbura.

El juicio de Terence Nahimana empez  el 23 de noviembre de 2006. Amnist a Internacional ha sabido que pueden pasar al menos dos meses antes de que se conozca la sentencia. Si se lo considera culpable de los cargos que se le imputan podr a ser condenado a una pena de ocho a os de prisi n.

Amnist a Internacional considera que se trata de un preso de conciencia, detenido  nicamente por ejercitar pac ficamente el derecho a la libertad de expresi n, garantizado en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y en Pacto Internacional de Derechos Civiles y Pol ticos, en los que Burundi es Estado Parte.

Escriban a las autoridades:

- expresando grave preocupaci n por el hecho de que el pacifista T rence Nahimana haya sido detenido por cargos de "amenazar la seguridad del Estado", aparentemente debido a que ha criticado al gobierno;
- instando a las autoridades a devolverle la libertad de inmediato y sin condiciones, ya que se trata de un preso de conciencia, detenido  nicamente por haber ejercitado su derecho a la libertad de expresi n;
- recordando a las autoridades que Burundi es Estado Parte tanto en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos como en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Pol ticos, que garantizan la libertad de expresi n.

Env en llamamientos a:

Presidente

President Pierre Nkurunziza

President de la Republique

Boulevard de l'Uprona

Rohero I
BP 1870, Bujumbura, Burundi